



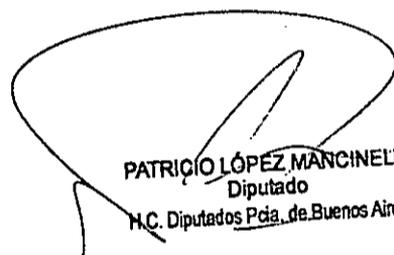
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos correspondientes, proceda a la inclusión y agilización de trámites pertinentes, que posibiliten la construcción de infraestructura vial, consistente en iluminación y señalización adecuada en la rotonda de intersección de la ruta provincial 51 y el desvío hacia el Paraje La Campana, hacia la ex ruta provincial 63, en el partido de Saladillo, en el lugar denominado La Gallareta.


PATRICIO LÓPEZ MANCINELLI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Es de suma importancia para el distrito de Saladillo que, a través del órgano que corresponda, proceda a realizar importantes tareas de infraestructura vial en el mismo, en este caso, para dotar a la mencionada intersección de la correspondiente iluminación y adecuada señalización que evite la sucesión de hechos de tránsito de graves consecuencias acaecidos en el lugar y en los pertinentes desvíos, siempre analizando que la correcta señalización en las rutas nacionales y provinciales es y será un requisito indispensable para garantizar la mayor seguridad a quienes las transitan.

La prevención de accidentes es fundamental y neutralizar sus potenciales causas, una obligación. Allí debe observarse la tarea conjunta del estado nacional, el provincial y el municipal, además de la que aporten las fuerzas de seguridad y los entes de contralor. La seguridad vial está en el centro de muchos debates en diversos ámbitos y, por ello, la planificación de una adecuada señalización es un imperativo. Extrayendo conceptos publicados en diversos medios se puede aseverar que la Cámara Argentina de Compañías de Seguros indicó que "los estudios de accidentología reconocen la existencia de tres factores que provocan los accidentes de tránsito: humano, entre un 70 y un 80 por ciento; medio ambiente, entre un 10 y un 15 por ciento y vehículo, de un 8 a un 10 por ciento".

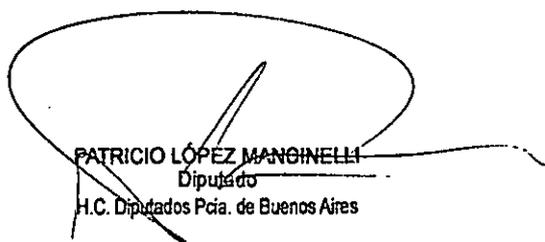
Para evitar estos hechos se deben implementar diversas medidas de prevención con sus respectivos mecanismos de control sobre estos factores fundamentales que los ocasionan para evitar muertes y con relación al medio ambiente, la necesidad de caminos bien contruidos y trazados, con



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

superficie de buena adherencia; señalización adecuada y perfecto estado de conservación. Señalización que informe y advierta de los posibles peligros y se caracterice por visibilidad perfecta, legibilidad, adecuada comprensión e inspirar credibilidad. Las rutas, en su mayoría, tienen doble sentido de circulación y ancho variables –a veces muy reducidos- originando fatales choques. La red vial, en general, presenta un marcado estado de deterioro, salvo algunas excepciones y la falta de iluminación en intersecciones de rutas, fundamentalmente, las de

Por todo lo expuesto y el contenido del mismo, solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto.



PATRICIO LÓPEZ MANGINELLI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires